



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	Protección e intervención en conjuntos históricos y paisajes patrimoniales		
Materia	Intervención sostenible en el Patrimonio Arquitectónico, Urbano y Territorial		
Titulación	Máster en Investigación e Innovación en Arquitectura. Intervención en el Patrimonio, Rehabilitación y Regeneración		
Plan	625	Código	54677
Periodo de impartición	1º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OP.
Nivel/Ciclo	Máster	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor responsable	M ^a Rosario del Caz Enjuto		
Departamento(s)	Teoría de la Arquitectura y Proyectos Arquitectónicos Urbanismo y Representación de la Arquitectura		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	charo@arq.uva.es		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

En las últimas décadas ha cambiado sustancialmente la noción de patrimonio. Desde el sentido estricto que designaba los vestigios más monumentales de las culturas, se ha pasado a una ampliación del concepto con la incorporación de nuevas categorías que también tratan de poner en valor la relación de los seres humanos con el medio, las conexiones entre naturaleza y cultura, o los espacios relacionados con actividades productivas, como ocurre con los paisajes industriales.

En este contexto, la asignatura quiere proveer al estudiante del Máster de conocimientos y herramientas en los procedimientos de protección e intervención en conjuntos históricos y paisajes patrimoniales de diversa índole. Para ello, la docencia incluye tanto conocimientos teóricos como prácticos que atienden a las competencias específicas asignadas.

1.1 Contextualización

La asignatura se sitúa dentro de la Materia 1 "Intervención sostenible en el patrimonio arquitectónico, urbano y territorial", como asignatura optativa dentro de la línea de especialización del mismo nombre.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se relaciona con las asignaturas optativas de la Materia 1 "Intervención sostenible en patrimonio arquitectónico, urbano y territorial".



1.3 Prerrequisitos

Dada la concepción del Máster no hay prerrequisitos para cursar la asignatura.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad para gestionar y buscar información.
- G4. Capacidad para elaborar un documento científico para su publicación y/o exposición.
- G6. Capacidad para evaluar.
- G8. Capacidad de innovación metodológica.
- G9. Capacidad de adquirir conocimientos avanzados en diferentes materias de la arquitectura.

2.2 Específicas

- E4. Conocimiento de los procedimientos para investigar en el estado del patrimonio arquitectónico construido y capacidad para proponer actuaciones específicas para su rehabilitación.
- E5. Conocimiento apropiado de la legislación referente a la conservación e intervención en el patrimonio.
- E10. Capacidad para elaborar el material gráfico asociado al levantamiento, análisis, interpretación e intervención del patrimonio arquitectónico
- E12. Capacidad para realizar Planes Directores de conjuntos arquitectónicos y paisajes patrimoniales.
- E14. Capacidad para realizar tareas vinculadas a la protección del patrimonio edificado, incluyendo la catalogación monumental, la definición de medidas de protección de edificios y conjuntos arquitectónicos, y la redacción de planes de delimitación y conservación.
- E15. Capacidad para resolver la accesibilidad universal en los edificios y conjuntos patrimoniales.



3. Objetivos

La asignatura es una de las tres que conforman la Materia 1 “Intervención sostenible en el patrimonio arquitectónico, urbano y territorial”, con las que se coordina, con el objetivo de crear un corpus teórico-práctico común que proporcione a los estudiantes los instrumentos para intervenir en el patrimonio, integrando diversas escalas que van del edificio al territorio. Mientras que las otras dos asignaturas de la materia (“Proyectos de intervención arquitectónica” y “Métodos y técnicas de intervención, recuperación y mantenimiento del patrimonio edificado”) se centran, fundamentalmente, en el patrimonio edificado, ésta (“Protección e intervención en conjuntos históricos y paisajes patrimoniales”) aborda la dimensión urbana y territorial. Y lo hace para incorporar tanto aspectos relacionados con el marco legislativo que soporta las intervenciones como otros relativos a la cultura, el medio ambiente y las personas.

4. Contenidos

Los contenidos de la asignatura se reparten en dos bloques: uno teórico (con 25 horas presenciales) y otro de seminario/taller (con 20 horas presenciales). En el primero se abordarán las siguientes cuestiones: Evolución del concepto de patrimonio y concepción actual, Legislación sobre intervención en conjuntos históricos y paisajes patrimoniales, Metodología para la elaboración de planes directores de conjuntos arquitectónicos, Metodología para la elaboración de planes directores de paisajes patrimoniales, Estudio de casos,

Por su parte, los contenidos del seminario/taller van encaminados a apoyar la realización del trabajo práctico (intervención en un conjunto histórico y/o paisaje patrimonial) que han de desarrollar los estudiantes para superar la asignatura. Para ello, se prevén sesiones de: análisis e interpretación de elementos patrimoniales de diversa escala; análisis y debate de casos prácticos; estudio concreto de elementos de intervención en los conjuntos históricos y paisajes patrimoniales, aplicación de la normativa legislativa vigente, etc.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lección magistral. Se reserva este tipo de método docente para aquellos contenidos más conceptuales y/o técnicos.

Aprendizaje basado en proyectos. Los estudiantes se enfrentan a proyectos que deben desarrollar, con el fin de obtener conocimientos, pero también habilidades y actitudes.

Aprendizaje cooperativo. Se orienta hacia el trabajo de los estudiantes en grupo, tutelado por los profesores, en el que se aprende haciendo y en el que todos aprenden de todos.

Estudio de casos. Basado en la exposición y debate sobre trabajos realizados por especialistas de la ETSAV e invitados nacionales e internacionales.

Tutorías. Los profesores de la asignatura atenderán en el horario habilitado para tal fin (publicado en la web de la UVA) a los estudiantes que lo soliciten.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	25	Consultas bibliográficas	25
Seminarios/Taller	20	Desarrollo de los trabajos planteados en las clases de taller	80
Total presencial	45	Total no presencial	105



7. Sistema y características de la evaluación

La evaluación se realizará mediante la valoración de un trabajo práctico común para las tres asignaturas de la materia, calificando en cada asignatura la parte correspondiente a los contenidos y objetivos de cada una de ellas.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Entrega y/o presentación de trabajo.	90%	Evaluación de trabajo realizado.
Valoración de la actitud y participación	10%	Seguimiento continuado y participación en los seminarios/taller.

Aviso: Para proceder a la evaluación por curso según este sistema se requiere la asistencia a un mínimo del 75% de las clases.

Para aquellos estudiantes que no cumplieran este requisito, la evaluación requerirá un trabajo académico adicional específico a determinar por los profesores (20% de la nota).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Entrega y/o presentación del trabajo. Y, en su caso (de acuerdo con el Aviso), el trabajo adicional mencionado. No se prevé la compensación entre uno y otro.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Entrega y/o presentación del trabajo. Y, en su caso (de acuerdo con el Aviso), el trabajo adicional mencionado. No se prevé la compensación entre uno y otro.

8. Consideraciones finales